

PREPARATORIA MUNICIPAL
"OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS"
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 02/06/2025
Hora de impresión 10:22 a. m.

AL 31 DE MARZO DE 2025

Formato de reforma 06/12/2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).



ELABORÓ:




AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

- a) El H. Cabildo ordenó se publique el acuerdo de fecha treinta y uno de julio de 2012, en donde se autorizó por mayoría de 18 (dieciocho) votos a favor la creación de la preparatoria municipal "Omar Osvaldo Romo Covarrubias" como un organismo público de centralizado del gobierno municipal de nogales, sonora, para quedar de la siguiente manera:
Acuerdo Numero Veinticinco. - Se prueba por mayoría de dieciocho votos a favor, la creación de la preparatoria municipal "Omar Osvaldo Romo Covarrubias" como un organismo público de centralizado del Gobierno Municipal de Nogales, Sonora, De acuerdo a las facultades que otorga a este H. Ayuntamiento el artículo 69 de la ley de Gobierno Y Administración municipal Y 87 del reglamento interior del ayuntamiento. - Publíquese, notifíquese y cúmplase. Acuerdo Numero Veinticinco. - Se prueba por mayoría de dieciocho votos a favor, la creación de la preparatoria municipal "Omar Osvaldo Romo Covarrubias" como un organismo público de centralizado del Gobierno Municipal de Nogales, Sonora, De acuerdo a las facultades que otorga a este H. Ayuntamiento el artículo 69 de la ley de Gobierno Y Administración municipal Y 87 del reglamento interior del ayuntamiento. - Publíquese, notifíquese y cúmplase. Al iniciarse el ciclo escolar 2010-2011, ante la perspectiva de tener en la ciudad de nogales, sede de los poderes municipales, la cantidades de 344 jóvenes sin acceso a estudios de bachillerato en planteles oficiales, sin posibilidades de empleo, procedentes de familias de muy escasos recursos, imposibilitadas para espiral a la educación privada; en una ciudad donde la violencia había aflorado donde los valores y principios se encontraban deteriorados, donde inicia y las enfermedades tenían índices crecientes y podrían cobrar asiento y fermentarse en la ociosidad que ocasionaría la falta de oportunidades educativa en los jóvenes de referencia:
Ante este panorama, el municipio asume el compromiso de organizar una atención educativa a este núcleo de jóvenes, para lo cual fortalece su dirección de educación y genera el procedimiento de creación de una escuela preparatoria municipal que en un principio surgió con un modelo de asesoría permanente a los estudiante para que estuvieran en condiciones de acreditar sus estudios; esta propuesta se ideó con una alta carga de orientación educativa llevada a cabo, de manera colegiala, por todos los docentes y el personal especializado existente en la institución, así como una estructura de diversos talleres y clubes de: música, informática, danza, comunicación, fotografía, deporte, porristas, teatro, pintura y manualidades, actividades productivas, entre otros, que le aseguran la permanencia de los estudiantes en la escuela que... de esta manera, ha llevado a cabo una alta acción transformadora en la actitud y la conciencia de los estudiantes que forman parte de su comunidad.
El H. Cabildo ordenó se publique el acuerdo de fecha treinta y uno de julio de 2012, en donde se autorizó por mayoría de 18 (dieciocho) votos a favor la creación de la preparatoria municipal "Omar Osvaldo Romo Covarrubias" como un organismo público de centralizado del gobierno municipal de nogales, sonora, para quedar de la siguiente manera:
Acuerdo Numero Veinticinco. - Se prueba por mayoría de dieciocho votos a favor, la creación de la preparatoria municipal "Omar Osvaldo Romo Covarrubias" como un organismo público de centralizado del Gobierno Municipal de Nogales, Sonora, De acuerdo a las facultades que otorga a este H. Ayuntamiento el artículo 69 de la ley de Gobierno Y Administración municipal Y 87 del reglamento interior del ayuntamiento. - Publíquese, notifíquese y cúmplase. Acuerdo Numero Veinticinco. - Se prueba por mayoría de dieciocho votos a favor, la creación de la preparatoria municipal "Omar Osvaldo Romo Covarrubias" como un organismo público de centralizado del Gobierno Municipal de Nogales, Sonora, De acuerdo a las facultades que otorga a este H. Ayuntamiento el artículo 69 de la ley de Gobierno Y Administración municipal Y 87 del reglamento interior del ayuntamiento. - Publíquese, notifíquese y cúmplase. Al iniciarse el ciclo escolar 2010-2011, ante la perspectiva de tener en la ciudad de nogales, sede de los poderes municipales, la cantidades de 344 jóvenes sin acceso a estudios de bachillerato en planteles oficiales, sin posibilidades de empleo, procedentes de familias de muy escasos recursos, imposibilitadas para espiral a la educación privada; en una ciudad donde la violencia había aflorado donde los valores y principios se encontraban deteriorados, donde inicia y las enfermedades tenían índices crecientes y podrían cobrar asiento y fermentarse en la ociosidad que ocasionaría la falta de oportunidades educativa en los jóvenes de referencia:
Ante este panorama, el municipio asume el compromiso de organizar una atención educativa a este núcleo de jóvenes, para lo cual fortalece su dirección de educación y genera el procedimiento de creación de una escuela preparatoria municipal que en un principio surgió con un modelo de asesoría permanente a los estudiante para que estuvieran en condiciones de acreditar sus estudios; esta propuesta se ideó con una alta carga de orientación educativa llevada a cabo, de manera colegiala, por todos los docentes y el personal especializado existente en la institución, así como una estructura de diversos talleres y clubes de: música, informática, danza, comunicación, fotografía, deporte, porristas, teatro, pintura y manualidades, actividades productivas, entre otros, que le aseguran la permanencia de los estudiantes en la escuela que... de esta manera, ha llevado a cabo una alta acción transformadora en la actitud y la conciencia de los estudiantes que forman parte de su comunidad.

b) Desde su creación, se han presentado en el Ente paramunicipal los siguientes cambios en su estructura:

2. Panorama Económico y Financiero



**PREPARATORIA
MUNICIPAL**
Omar Osvaldo Romo Covarrubias

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

PREPARATORIA MUNICIPAL
“OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS”

Fecha 02/06/2025
Hora de impresión 10:22 a. m.

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. La asignación presupuestal para la operación de la Preparatoria Municipal, se otorgará con la aprobación de la Junta de Gobierno, establecido en el Acuerdo de Creación. La aportación financiera es municipal, federal, estatal y de ingresos propios. La Preparatoria Municipal informará del cumplimiento de este convenio anual a la Junta de Gobierno de la Preparatoria Municipal y a la autoridad municipal.
2. La autorización anual del presupuesto a la Preparatoria Municipal, se guiará por las siguientes funciones: docencia, vinculación, difusión, administración y servicios generales.
3. La Preparatoria Municipal, no podrán hacer transferencias entre el capítulo 1000 “Servicios Generales”. Solo se podrá reasignar entre los dos capítulos antes mencionados, con previo análisis y autorización de la Dirección General de la Preparatoria Municipal, haciéndolo del conocimiento a la Junta de Gobierno.
4. Las economías del presupuesto de operación al término de cada periodo fiscal, se tomarán en cuenta en la formulación del presupuesto del ejercicio siguiente. El 25% de dichas economías se permitirá que se agregue al fondo propio de la Preparatoria Municipal para fines de mantenimiento y actualización del equipo.
5. Por cada grupo de 30 alumnos asignará la Preparatoria Municipal 20 y 18 horas-semana-mes, para la contratación de profesores de asignatura y apoyos a los laboratorios respectivamente.
6. Anualmente la Dirección General de la Preparatoria Municipal fijará una meta para el costo por estudiante, en función decreciente con la antigüedad de la preparatoria respectiva. Esa meta será uniforme para todas las Preparatorias Municipales de más de diez años de operación.
7. Con base en el Acuerdo de Creación, el control presupuestal y financiero de la Preparatoria Municipal cumplirá con los lineamientos que al respecto emita, por una parte, la Dirección General de Preparatoria Municipal, y por otra los órganos competentes del gobierno municipal y la Junta de Gobierno.
8. La Preparatoria Municipal informará periódicamente de la aplicación de los recursos otorgados para su operación. A través de los medios que establezcan, la Dirección General de Preparatoria Municipal, el Gobierno Municipal y la Junta de Gobierno.
9. Para comprobar la aplicación correcta de los recursos asignados, la Preparatoria Municipal deberá remitir al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio, dentro de los primeros diez días de cada mes, sus estados financieros suscritos por el subdirector Administrativo.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social. Constituirse en una opción educativa para la juventud de nogales, facilitando su integración al estudio con un alto sentido de formación para la vida, para la convivencia familiar y social, para la vida productiva y la solidaridad, con un alto compromiso con la comunidad.
- b) Principal actividad. El ente paramunicipal, tiene como función principal la impartición de servicios
- c) Ejercicio fiscal. Las presentes notas se refieren al periodo de enero a marzo del ejercicio fiscal 2020.
- d) Régimen jurídico. El ente paramunicipal es regido por las siguientes leyes y reglamentos aplicables:
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.



**PREPARATORIA
MUNICIPAL**
Omar Osvaldo Romo Covarrubias

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

PREPARATORIA MUNICIPAL
“OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS”
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 02/06/2025
Hora de impresión 10:22 a. m.

f) Estructura organizacional básica. Estructura organizacional básica. 1.0 Director General.

1.1 Administrador General

1.1.0 Auxiliar administrativo y enlace de transparencia.

1.1.1 Coordinador Administrativo La Mesa.

1.1.2 Jefe del departamento de contabilidad y comisario.

1.1.3 Jefe del departamento de finanzas.

1.1.4 Jefe del departamento de recursos materiales.

1.1.4.1 Mantenimiento e intendencia.

1.1.5 Jefe del departamento de recursos humanos.

1.1.6 Coordinador de comunicación, vinculación y tecnologías de la información.

1.1.6.1 Auxiliar de informática.

1.1.6.2 Auxiliar de vinculación.

1.1.7 Jefe del departamento jurídico.

1.1.8 Jefe del departamento de enfermería.

1.2 Subdirector académico.

1.2.1 Coordinador académico y jefe de control escolar.

1.2.1.1 Auxiliar de servicios escolares y académicos.

1.2.1.2 Auxiliar académico.

1.2.1.3 Docentes.

1.2.2 Jefe del departamento de trabajo social.

1.2.3 Jefe del departamento de servicio social y becas.

1.2.4 Coordinador de prefectura, vigilancia y transporte.

1.2.4.1 Prefecto.

1.2.4.2 Vigilante.

1.2.5 Jefe del departamento de psicología y orientación.

1.2.6 Coordinador de para escolares.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte. El Ente paramunicipal no cuenta con Fideicomisos, mandatos o análogos de los cuales sea Fideicomitente o Fideicomisario, de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Para la elaboración de los Estados Financieros 2024 se han observado las disposiciones legales correspondientes apegados a la Normatividad de CONAC. En el caso de los Activos no se ha efectuado depreciación alguna y su valor en libros es aquel registrado como valor de compra.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características

ELABORÓ:


**PREPARATORIA
MUNICIPAL**
Carmen, Chiapas

AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*

- *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;*
- *Su plan de implementación;*
- *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y*
- *Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.*

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Como se menciona en el punto anterior, no se han efectuado actualizaciones en el valor de los activos, no se ha depreciación ni reconocido el efecto inflacionario.

No se realizan Operaciones en el Extranjero.

El Método de valuación de Inventarios, en el caso del Almacén de Recursos Materiales (conteniendo materiales y útiles de oficina para consumo interno), es el de Primeras Entradas Primeras Salidas.

No se cuenta con un estudio actuarial, por lo tanto, no existe una reserva para los beneficios de los empleados.

No se cuenta con Provisiones, Fondos o reservas de ningún tipo, esto debido a que se ha estado trabajando conforme al Flujo de Efectivo.

De las correcciones o reclasificaciones más relevantes podemos encontrar las efectuadas contra Resultados de Ejercicios Anteriores, derivado de depósitos no reconocidos y principales cuentas de mayor.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La dependencia no maneja Moneda Extranjera

7. Reporte Analítico del Activo

El Activo Fijo o Activo No Circulante, ha sido una de las principales debilidades de este ejercicio, ya que por diversas situaciones no se ha logrado actualizar los valores en libros de los mismos, no se ha aplicado depreciación en ningún momento, y su valor contable es el que se registró como valor de compra en la fecha de la misma, además de no contar con información de activos que están en comodato. Actualmente se trabaja en conjunto con el personal, para llevar a cabo una valuación de todo el Activo Fijo y hacer el correcto registro contable.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Ente paramunicipal no cuenta con Fideicomisos, mandatos o análogos de los cuales sea Fideicomitente o Fideicomisario.

9. Reporte de la Recaudación

El metodo de recaudacion de la dependencia se basa en prestacion de servicio y Subsidio de parte del Ayuntamiento, como se muestra la siguiente



PREPARATORIA
MUNICIPAL

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

PREPARATORIA MUNICIPAL
"OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS"
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 02/06/2025
Hora de impresión 10:22 a. m.

Clave	Denominación	Presupuesto anual
1	Inscripcion	
8	Constancia	\$ 5,545,600.00
9	Fotografia	\$ 51,000.00
10	Kardex	\$ 1,318.00
11	Fotocopias	\$ 33,000.00
12	Tramite de certificado	\$ 266,000.00
13	Exámenes Extraordinarios, Regularizacion o Pasantias	\$ 179,100.00
14	Pago de credencial	\$ 77,500.00
15	Recargos	\$ 19,600.00
17	Arrendamientos de bienes inmuebles	\$ 168,000.00
20	Aportacion Municipal	\$ 11,817,520.00
21	Otros Ingresos	\$ 1,000.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Actualmente no se cuenta con deudas con instituciones financieras.

11. Calificaciones otorgadas

El Ente Paramunicipal no cuenta con transacciones realizadas o sujetas a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno. El Ente Paramunicipal no cuenta con Políticas de control interno en el ejercicio fiscal 2025.



**PREPARATORIA
MUNICIPAL**

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.* 1. La asignación presupuestal para la operación de la Preparatoria Municipal, se otorgará con la aprobación de la Junta de Gobierno, establecido en el Acuerdo de Creación. La aportación financiera es municipal, federal, estatal y de ingresos propios. La Preparatoria Municipal informará del cumplimiento de este convenio anual a la Junta de Gobierno de la Preparatoria Municipal y a la autoridad municipal.
2. La autorización anual del presupuesto a la Preparatoria Municipal, se guiará por las siguientes funciones: docencia, vinculación, difusión, administración y servicios generales.
3. La Preparatoria Municipal, no podrán hacer transferencias entre el capítulo 1000 "Servicios Generales". Solo se podrá reasignar entre los dos capítulos antes mencionados, con previo análisis y autorización de la Dirección General de la Preparatoria Municipal, haciéndolo del conocimiento a la Junta de Gobierno.
4. Las economías del presupuesto de operación al término de cada periodo fiscal, se tomarán en cuenta en la formulación del presupuesto del ejercicio siguiente. El 25% de dichas economías se permitirá que se agregue al fondo propio de la Preparatoria Municipal para fines de mantenimiento y actualización del equipo.
5. Por cada grupo de 30 alumnos asignará la Preparatoria Municipal 20 y 18 horas-semana-mes, para la contratación de profesores de asignatura y apoyos a los laboratorios respectivamente.
6. Anualmente la Dirección General de la Preparatoria Municipal fijará una meta para el costo por estudiante, en función decreciente con la antigüedad de la preparatoria respectiva. Esa meta será uniforme para todas las Preparatorias Municipales de más de diez años de operación.
7. Con base en el Acuerdo de Creación, el control presupuestal y financiero de la Preparatoria Municipal cumplirá con los lineamientos que al respecto emita, por una parte, la Dirección General de Preparatoria Municipal, y por otra los órganos competentes del gobierno municipal y la Junta de Gobierno.
8. La Preparatoria Municipal informará periódicamente de la aplicación de los recursos otorgados para su operación. A través de los medios que establezcan, la Dirección General de Preparatoria Municipal, el Gobierno Municipal y la Junta de Gobierno.
9. Para comprobar la aplicación correcta de los recursos asignados, la Preparatoria Municipal deberá remitir al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio, dentro de los primeros diez días de cada mes, sus estados financieros suscritos por el subdirector Administrativo.

13. Información por Segmentos

Quando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

14 Eventos Posteriores al Cierre

Se manifiesta que no hay eventos relevantes ocurridos posteriores a la emisión de los estados financieros, que deban de reconocer en los estados financieros que se presentan al 31 de marzo del 2025.

15 Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16 Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable



ELABORÓ:



AUTORIZÓ:



PREPARATORIA MUNICIPAL
"OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS"
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 02/06/2025
Hora de impresión 10:22 a. m.

La información contables deberá estar firmada en cada pagina de la misma e incluir al final la siguiente leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no sera aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. La cuenta de Ingresos presenta otros ingresos de la cantidad de \$1.59. y un ingreso por ventas y bienes y Prestaciones de Servicios de \$1,391,591.00 y Trnsferencia de \$2,793,673.00

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISC	\$.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 1.59
Suma	1.59

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 1.59	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$ 1,391,591.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2793673
Suma	4185264

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
	\$.00
	\$.00
Subtotal PARTICIPACIONES	0
APORTACIONES	\$.00
Subtotal APORTACIONES	0
	\$.00



ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

PREPARATORIA MUNICIPAL
"OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS"

Fecha 02/06/2025
Hora de impresión 10:22 a. m.

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	\$.00
Subtotal CONVENIOS	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$.00
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	0
Suma	0

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Gastos y Otras Pérdidas:

- Los datos de servicios personales muestra un saldo de \$3,476,568.91, quedando dentro del periodo y los materiales y suministros muestra un saldo de \$92,243.00, servicios generales con un saldo de \$ 175,557.00

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,476,568.91
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	
PARTICIPACIONES	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$.00
Suma	3476568.91

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 2,124,293.81	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

PREPARATORIA MUNICIPAL
"OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS"

Fecha 02/06/2025
Hora de impresión 10:22 a. m.

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$.00	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
---	--------	--

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
Servicios personales	\$ 3,476,569.00
Materiales y Suministros	\$ 92,243.00
Servicios Generales	\$ 175,557.00
Suma	\$ 3,744,369.00

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

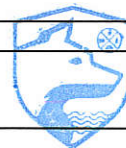
Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
MOBILIARIO	\$.00
Suma	0

Inversión Pública

Concepto	Importe
	\$.00



PREPARATORIA MUNICIPAL
Omar Osvaldo Romo Covarrubias

ELABORÓ:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Suma	0

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

1. El efectivo se muestra un saldo de \$194,158.37 y Bancos que cuenta con dos instituciones bancarias Santander y Bbva la suma de los saldos al 31 de marzo del 2025 es de \$2,776,254.56

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025	2024
EFFECTIVO	\$ 194,158.37	\$ 194,158.37
BANCOS/TESORERÍA	\$ 2,776,254.56	\$ 3,173,397.75
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADM	\$.00	\$.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$.00	\$.00
Suma	2970412.93	3367556.12

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
CAJA	\$ 176,564.58
Suma	176564.58

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Santander	\$ 2,606,369.82
Bbva	\$ 169,884.74
	\$.00
Suma	2776254.56

ELABORÓ: 

PREPARATORIA MUNICIPAL
Omar Osvaldo Romo Covarrubias



AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	0

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	0

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

El saldo que se muestra total se refiere hasta el 31 de Marzo del 2025 en Deudores Diversos es por el Anticipo de nómina efectuado en este periodo.

Concepto	2025	2024
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 136,188.62	\$ 59,107.20
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$.00	\$ 2,799.00
Suma	136188.62	61906.2

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2025	2024
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios d	\$.00	\$.00
Suma	0	0

ELABORÓ:

[Firma]

PREPARATORIA MUNICIPAL
Omar Osvaldo Romo Covarrubias

AUTORIZÓ:

[Firma]

PREPARATORIA MUNICIPAL
“OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS”
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

- Inventarios**

4. *Los inventarios de los bienes se maneja por el sistema conatble y fisico.*

- Almacenes**

5. *No contamos con Almacenes*

- Inversiones Financieras**

6. *Sin Informacion*

7. *Sin Inversiones*

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. *Los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, se clasifica de: Mobiliario y equipo administracion \$2,016,411.33, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo \$310,545.84 Vehiculo y Equipo de transporte \$347,280.0, y Maquinaria, otros equipos y Herramientas de \$564,059.77*

Bienes Muebles

Concepto	2025	2024
----------	------	------



ELABORÓ:

Lydia Gtz.

AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,016,411.33	\$ 1,975,584.33
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 310,545.84	\$ 303,165.70
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 347,280.00	\$.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 564,059.77	\$ 564,059.77
Total BIENES MUEBLES	3238296.94	2842809.8

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2025	2024
TERRENOS	\$ 15,649,200.00	\$ 15,649,200.00
VIVIENDAS	\$.00	\$.00
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	15649200	15649200

Depreciaciones

Concepto	2025	2024
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 323,303.19	\$ 323,303.19
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	323303.19	323303.19

9. Los Activos Intangibles se divide en Software y Licencias

Activos Intangibles

Concepto	2025	2024
SOFTWARE	\$ 4,230.90	\$ 4,230.90
LICENCIAS	\$ 218,916.67	\$ 211,852.27
Total ACTIVOS INTANGIBLES	223147.57	216083.17

Activo Diferido

Concepto	2025	2024
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$.00	\$.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	0	0

Amortizaciones

Concepto	2025	2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$.00	\$.00
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0	0

• Estimaciones y Deterioros

ELABORÓ: 


AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10. Estimación se base en el mobiliario de la dependencia anual

- Otros Activos

11. No contamos con otros activos

Otros Activos Circulantes

Concepto	2025	2024
VALORES EN GARANTÍA	\$.00	\$.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$.00	\$.00
Total	0	0

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2025	2024
BIENES EN CONCESIÓN	\$.00	\$.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$.00	\$.00
Total	0	0

Pasivo

- Cuentas y Documentos por pagar

1. No tenemos documentos por pagar

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
GASOLINERA LOS ENCINOS, S.A. DE C.V.	\$.00
OFFICE DEPOT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$.00
OFFICE DEPOT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$.00
SERVICIO GRECO, S.A. DE C.V.	\$.00

ELABORÓ:

Lydia Gtr.
AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PREMIUM RESTAURANT BRANDS, S. DE R.L. DE C.V.	\$.00
Suma	0

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Sin información

- Pasivos Diferidos

3. Sin Información

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0	0

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0	0

- Provisiones

4. Sin información no contamos con provisiones

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0	0

Provisiones a Largo Plazo

ELABORÓ:



Cydia Ote.

AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	2025	2024
	\$.00	\$.00
	\$.00	\$.00
Total	0	0

• **Otros Pasivos**

5. Sin otros pasivos que informar

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.

2. En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. En su mayor parte, el flujo de efectivo se debió a los depósitos realizados a la cuenta por pago de inscripciones, servicios por gestión y aportaciones del subsidio municipal

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	194158.37	194158.37
Bancos/Tesorería	2776254.56	3173397.75
Bancos/Dependencias y Otros	\$.00	\$.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	2970412.93	3367556.12

ELABORÓ: 


AUTORIZÓ:

PREPARATORIA MUNICIPAL
"OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS"

Fecha 02/06/2025
Hora de impresión 10:22 a. m.

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. Dentro del rubro de inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso se encuentra Terrenos en dicho rubro se encuentra el terreno donde se ubica la escuela Preparatoria Municipal Omar Osvaldo Romo Covarrubias el cual el 100% del monto total de este rubro; esta extensión territorial es patrimonio del H. Ayuntamiento de Nogales.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos	15649200	15649200
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	2122073.49	2122073.49
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	10765.13	10765.13
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	2016411.33	1975584.33
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	310545.84	303165.7
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3440	3440
Vehículos y Equipo de Transporte	347280	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	564059.77	564059.77
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones		
Total	21023775.56	20628288.42

3. En su mayor parte, el flujo de efectivo se debió a los depósitos realizados a la cuenta por pago de inscripciones, servicios por gestión y aportaciones del subsidio municipal.

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	323303.19	323303.19
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	2970412.93	3367556.12

ELABORÓ:

PREPARATORIA MUNICIPAL
Omar Osvaldo Romo Covarrubias

AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

PREPARATORIA MUNICIPAL OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de Enero al 31 de marzo del 2025 (Cifras en pesos)	
concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 4,185,263.91
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	\$ 4,185,263.91

PREPARATORIA MUNICIPAL OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de Enero al 31 de marzo del 2025 (Cifras en pesos)	
Concepto	
1. Total de Egresos Presupuestarios	4,146,920
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	494,795



PREPARATORIA MUNICIPAL
Omar Osvaldo Romo Covarrubias

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

PREPARATORIA MUNICIPAL
“OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS”

Fecha 02/06/2025
Hora de impresión 10:22 a. m.

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	92,243
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	40,827
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,380
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	347,280
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	7,064
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	92,243
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	92,243
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	15,159,068

ELABORÓ:





AUTORIZÓ:

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores
Emisión de obligaciones
Avaes y garantías
Juicios
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Sin nada que informar
2. Sin nada que informar
3. Sin nada que informar

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$.00
CUSTODIA DE VALORES	\$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$ 18,178,358.00



ELABORÓ:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AUTORIZÓ:

PREPARATORIA MUNICIPAL
“OMAR OSVALDO ROMO COVARRUBIAS”

Fecha 02/06/2025
Hora de impresión 10:22 a. m.

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 13,993,094.09
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$.00
Ley de Ingresos Devengada	\$ 4,185,263.91 *
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 4,185,263.91

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 18,178,358.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 14,031,437.53
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 4,146,920.00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 4,146,920.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 4,146,920.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 4,146,920.00

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lydia Adelaida Gutierrez Gomez
MTRA. LYDIA ADELAIDA GUTIÉRREZ GÓMEZ
DIRECTORA GENERAL



ELABORÓ:

AUTORIZÓ: